

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**26379** *Real Decreto 1245/2024, de 3 de diciembre, por el que se nombra Decana de los Juzgados de Málaga a la Magistrada doña María Cristina Hurtado de Mendoza Navarro.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Málaga, celebrada el día 25 de octubre de 2024, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 27 de noviembre de 2024,

Vengo en nombrar Decana Exclusiva de los Juzgados de Málaga, a doña María Cristina Hurtado de Mendoza Navarro.

Dado en Madrid, el 3 de diciembre de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,  
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA